



# Banco de América Central,S.A

## TARIFAS DE TASAS DE INTERÉS EN LAS OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, COMISIONES Y RECARGOS VIGENTES DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2026

### TASAS DE INTERÉS NOMINALES Y EFECTIVAS PARA OPERACIONES ACTIVAS

OPERACIONES ACTIVAS		Créditos a empresas*		Microcréditos		Consumo		Otros créditos de consumo		Adquisición de vivienda		Automotrices		Factoraje	
		Tasa nominal	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tasa efectiva
1. Créditos a empresas		22,00%	32,00%	25,00%	32,69%	22,00%	29,00%	61,00%	69,00%	11,95%	17,48%	Hasta 10% s/tasa del depósito	12,95%		26,41%
A. HASTA UN AÑO PLAZO		22,00%	32,00%	25,00%	32,69%	22,00%	29,00%	61,00%	69,00%			Hasta 10% s/tasa del depósito			
B. MÁS DE UN AÑO PLAZO															
III) PROGRAMAS ESPECIALES															
Programa especial para el crédito de consumo															
III) INTERÉS MORATORIO															
A. Para créditos de empresas y factoraje															
B. Pago de intereses y otros destinos															
C. Adquisición de vivienda															
D. Compra de automóviles															
E. Interés por mora															
F. Interés sobre el monto otorgado															
G. Monto mínimo de desembolso															
COMISIÓN POR OTORGAMIENTO DESEMBOLSO DE FACTORAJE															
Plazo		Porcentaje sobre el monto otorgado													
De 1 a 30 días		0,73%													
De 31 a 60 días		1,10%													
De 61 a 90 días		1,98%													
De 91 a 120 días		2,20%													
De 121 a 180 días		2,64%													
Comisión por mora de 30 días		0,05% sobre monto actual													
Monto mínimo por desembolso y prórroga		\$39,65													
Interés por mora		3%													
Monto mínimo de desembolso		\$5,000,00													
TASAS DE INTERÉS POR OPERACIONES PASIVAS															
PRODUCTOS		Tasa de interés anual													
A. Depósitos en cuenta corriente		Nominales de acuerdo al curso legal													
B. Depósitos a plazo fijo (a)		N/A													
Hasta US\$10,000,000		0,03%													
De US\$10,001,000 hasta US\$50,000,000		0,10%													
De US\$50,001,000 hasta US\$100,000,000		0,25%													
De US\$100,001,000 hasta US\$500,000,000		0,25%													
Programa especial Ahorron Plus*		1,25%													
Programa especial BAC Ahorro Premium**		1,50%													
Cuentas de ahorro inactivas		0,10%													
Depositos a plazo fijo		0,25%													
30 días															
60 días															
90 días															
120 días															
150 días															
180 días															
270 días															
360 días															
720 días															
D. Títulos de emisión propia (e)		1, TBTF o SOPRI + Diferencial fijo pactado, o 2, Fija Fijo													
E. Cuenta Ahorro Elite		\$750	\$2,000	\$4,000											
Nivel 1		0,10%	0,50%	0,75%											
Nivel 2		0,15%	0,65%	0,88%											
Nivel 3		0,18%	0,70%	1,00%											
Nivel 4		0,48%	0,88%	1,13%											
Nivel 5		0,73%	1,13%	1,38%											
Nivel 6		0,85%	1,25%	1,50%											
Nivel 7		0,98%	1,35%	1,60%											
Nivel 8		1,00%	1,40%	1,65%											
Nivel 9		1,25%	1,65%	1,80%											
F. Cuenta Ahorro BAC (programada)***															
12 meses															
18 meses															
24 meses															
Notas:															
(a) De acuerdo al artículo 167 de la Ley de Bancos, se informa que los depósitos están garantizados por el Instituto de Garantía de Desembolsos, hasta un límite de acuerdo a lo establecido en la ley \$12,054,00, suma que es actualizada cada dos años.															
(b) Estos depósitos están conforme a las Normas de Depósitos aprobadas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, en lo concerniente a la transferencia, negociabilidad y plazo.															
(c) Los intereses son pagados conforme a lo pactado o al vencimiento del depósito. En caso de acuerdo al artículo 56 literal e) de la Ley de Bancos, se informa que los intereses se pagarán conforme a lo pactado o al vencimiento del depósito.															
(d) Los intereses son pagados conforme a lo pactado o al vencimiento del depósito. En caso de acuerdo al artículo 56 literal e) de la Ley de Bancos, se informa que los intereses se pagarán conforme a lo pactado o al vencimiento del depósito, dentro de los quince días siguientes a la expiración del plazo, sin penalización alguna.															
(e) Los intereses son pagados conforme a lo pactado en la colocación en mercadito primario en la Bolsa de Valores.															
**Terminos y condiciones ingresa a <a href="http://www.bac.com.sv/ahorropremium">www.bac.com.sv/ahorropremium</a>															
***Cuentas de ahorro que tienen una tasa de interés menor a la tasa de interés que tiene la cuenta de ahorro que tiene el cliente.															
En atención al artículo 19 de la Ley de Protección al Consumidor, por favor de revisar las siguientes condiciones de pago de intereses y comisiones:															
protecciónconsumidor@bancentral.gob.sv o por medio de nuestro WhatsApp 7170-2422 seleccionando la opción "Ver más" opción "Atención de quejas" o en nuestros canales de autoservicio,															
Banco en Línea o sitio Web <a href="http://www.baccentral.com.sv/comercio/personal/ahorropremium.aspx">www.baccentral.com.sv/comercio/personal/ahorropremium.aspx</a>															

El cálculo de la tasa de intereses efectiva, se realiza tomando en cuenta la totalidad de cargos que la entidad cobra al cliente, incluidos los cargos por cuenta a terceros obligatorios al financiamiento. De acuerdo a lo indicado en el Art.19 de la NCM-02, Tasa Efectiva: Las tasas efectivas publicadas son máximas y se calculan tomando en cuenta en su totalidad de los cargos que el banco cobrará al cliente, de acuerdo a lo establecido en la ley y norma contra la usura.

(\*) Para los montos otorgados de más de 41 y hasta 75 SMV de créditos de empresa, la tasa efectiva máxima será la que se encuentre vigente en la publicación realizada por el Banco Central de Reserva para ese segmento.

Comisiones adicionales por cargo de desembolso: Gastos de despacho, gastos de manejo y gastos de presentación de documentos.

Comisiones adicionales por cargo de devolución de documentos: Gastos de despacho, gastos de manejo y gastos de presentación de documentos.

Comisiones adicionales por cargo de devolución de documentos: Gastos de despacho, gastos de manejo y gastos de presentación de documentos.